FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA 4395

CONTRATISTA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Nader	Hoyos	Valentina

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1072711415	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 10 MES 09 AÑO 1996

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: BOLÍVAR

MUNICIPIO: CARTAGENA DE INDIAS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 15 11 07 Barrio Centro, segundo piso.

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CÓRDOBA

MUNICIPIO: SAHAGÚN

TELÉFONO: 3008543917 EMAIL: valennader@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2012

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA PUBLICA	08	2023	
PREGRADO	8	X		INGENIERIA INDUSTRIAL	12	2019	091239-0516323

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL			X			X			X
INGLÉS	X				X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAHAGUN			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* SAHAGÚN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	26	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA INGENIERO INDUSTRI	*DEPENDENCIA* 4132. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 19 55 Barrio San Juan					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CORDOBA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7843940	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	05	*Año*	2025	*Día*	05	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 520 CONTRATISTA PROFESIONAL ES	*DEPENDENCIA* DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE						*DIRECCIÓN* CALLE 27 3 28 CENTRO					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CORDOBA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 47848940	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	05	*Año* 2024	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4132. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE					*DIRECCIÓN* CALLE 27 3 28						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	10	*Año* 2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DELEG PARTICIPACION CIUDADANA					*DIRECCIÓN* CALLE 66 5 70						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	09	*Mes*	05	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO GR 1	*DEPENDENCIA* GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL DE MAGDALENA					*DIRECCIÓN* CARRERA 15 22 49 Barrio los alcázares						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	03	*Año* 2021	*Día*	13	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO GR 1	*DEPENDENCIA* GRUPO DE VIGILANCIA FISCAL DE MAGDALENA					*DIRECCIÓN* CARRERA 15 22 49 Barrio los alcázares						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TODOMAR CHL S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6654177	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	09	*Año* 2019	*Día*	17	*Mes*	02	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE COMERCIAL	*DEPENDENCIA* AREA COMERCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 2A 15 364 . Bocagrande, sector el limb						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TODOMAR CHL S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6654177	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	03	*Año*	2019	*Día*	05	*Mes*	09	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PASANTE - AREA COMERCIAL	*DEPENDENCIA* AREA COMERCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 2A 15 364 . Bocagrande, sector el limb					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
TITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	9
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Montería, 05 de noviembre de 2026

VALENTINA NEIDER H.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Montería, Nov. 2026 — Isabel C. Alvarez

Ciudad y fecha — *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

GOBERNACION DE CÓRDOBA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
APROBADO POR José David Ovalle
06/11/26

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

El Liceo Sahagun Cooperativo Mixto

SAHAGUN - CÓRDOBA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN RESOLUCIÓN No. 2275 DEL 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2003 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SAHAGUN

CONFIERE A

Valentina Náder Hoyos

IDENTIFICADO(A) CON T.I. *No.* 96091014910 *DE* Sahagún

EL TÍTULO DE:

Bachiller Académico

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

LICEO SAHAGUN COOPERATIVO — RECTORIA — Sahagun Cord.

LICEO SAHAGUN — SECRETARIO(A)

FIRMADO EN SAHAGUN A LOS DÍAS 7 *DEL MES DE* DICIEMBRE *DE* 2012

"No requiere Registro Decreto Número 021 del 6 de Mayo de 1994"

UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

EN ATENCIÓN A QUE:

VALENTINA NADER HOYOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1.072 711 415 EXPEDIDA EN CHIA

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERA INDUSTRIAL

DADO EN BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2019

RECTORA

PRESIDENTA DE EL CLAUSTRO

PRESIDENTE DE EL CONSEJO DIRECTIVO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

Personería Jurídica Resolución No. 11153 del 4 de agosto de 1978 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

23617

Registro [illegible] Folio [illegible] Vigilada Mineducación

Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 22 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

Valentina Nader Hoyos

Cédula de ciudadanía No. 1.072.711.415

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Gerencia Pública

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia

el día 28 del mes de Agosto del año 2023

El Rector

El Decano

El Secretario General

Diploma registrado con el No. 000503029-1 en la ciudad de Medellín. el día 28 de Agosto de 2023

82349

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Alcaldía Municipal
Sahagún - Córdoba
NIT. 800 096 777-8

SAHAGÚN
Ciudad Cultural

Oficina de
RECURSOS HUMANOS

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN-CÓRDOBA.

HACE CONSTAR

Que, **VALENTINA NADER HOYOS**, identificada con C.C No. 1.072.711.415 de Chia, estuvo vinculada en éste Ente Territorial **(ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAHAGÚN NIT: 800096777-8)**, según contrato **No. 128-2026** de fecha enero 27 hasta Julio 26 de 2026.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MEDIANTE LAS PLATAFORMAS MGA Y SUIFP TERRITORIO EN EL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CORDOBA, 2026.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Apoyar la revisión y validación de la información contenida en los proyectos de Inversión presentados por las distintas Secretarías de Despacho y radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.
2. Realizar acompañamiento a la secretaría en la formulación de ajustes y correciones requeridas en los proyectos de inversión que hayan sido objeto de observaciones y requiera subsanación, cuando así sea solicitado.
3. Brindar acompañamiento en el diligenciamiento, registro y cargue de la información de los proyectos asignados por la Secretaria de Planeación Municipal en la plataforma MGA Web para su Inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.
4. Brindar acompañamiento a la Secretaría de Planeación Municipal en la Recopilación, organización y preparación de la documentación exigida para el proceso de viabilización de los proyectos de inversión en la plataforma SUIFP Territorio.
5. Brindar apoyo de Planeación Municipal en la elaboración y proyección de actos administrativos tales como acuerdos, actas y decretos, derivados de los procesos de viabilización, registro y aprobación de proyectos de inversión previamente inscritos en el Banco de Programas y Proyectos del Municipio.
6. Las demás que sean asignadas por su supervisor y sean necesarias para el cumpliento del objeto contractual.

Sahagún, Julio 29 de 2026.

FABIOLA DEL CASTILLO OBREDOR
Jefe de Recursos Humanos (E).

ACTA FINAL DE EJECUCIÓN
PERIODO DEL 21 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO:	No. DTH 901 2025
CONTRATANTE:	GOBERNACION DE CÓRDOBA – DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
CONTRATISTA:	VALENTINA NADER HOYOS
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
VALOR DEL CONTRATO + ADICIÓN AL CONTRATO	$ 32.402.500
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO + ADICIÓN	SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO:	21 DE MAYO DE 2025
VALOR A PAGAR:	**$2.492.500**, correspondiente al **PAGO FINAL**

En Montería a los 5 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron **LUCAS URIBE LOPERA** en calidad de supervisor del contrato y **VALENTINA NADER HOYOS**, en calidad de contratista con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio total del objeto del contrato, durante el periodo comprendido entre el **21 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE 2025** por lo que una vez revisada y verificada la real ejecución de las actividades relacionadas en el informe presentado por el contratista, se certifica que efectivamente el contratista cumplió las obligaciones establecidas y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente Acta Final..

DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$ 24.925.000
ADICIONALES	$ 7.477.500
VALOR TOTAL	$ 32.402.500

FORMA DE PAGO CONTEMPLADO EN EL CONTRATO

El valor del contrato a suscribir se pagará de la siguiente manera: en **SEIS (6) mensualidades vencidas cada una por la suma de: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($4.985.000) M/CTE Y UN**

ULTIMO PAGO POR VALOR DE DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($2.492.500) para lo cual se requiere la presentación de la cuenta de cobro acompañada del informe de actividades y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales del mes correspondiente.

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Pagos	Fecha	Orden Pago No.	Comp. Egreso N°	Valor Bruto a Pagar	Descuentos Realizados	Valor Neto Recibido	Saldo por Pagar
1	17 JUL 2025	8283	8643	$ 4.985.000	$ 184.445	$ 4.800.555	**$ 24.925.000**
2	15 AGO 2025	10490	11720	$ 4.985.000	$ 184.445	$ 4.800.555	**$ 19.940.000**
3	29 AGO 2025	12022	14664	$ 4.985.000	$ 184.445	$ 4.800.555	**$ 14.955.000**
4	30 SEP 2025	14246	17513	$ 4.985.000	$ 184.445	$ 4.800.555	**$ 9.970.000**
ADICIÓN AL CONTRATO							**$ 7.477.500**
5	07 NOV 2025	16304	EN TRÁMITE	$ 4.985.000	$ 184.445	$ 4.800.555	**$ 12.462.500**
6	28 NOV 2025	18253	EN TRÁMITE	$ 4.985.000	$ 184.445	$ 4.800.555	**$ 7.477.500**
FINAL	EN TRÁMITE	EN TRÁMITE	EN TRÁMITE	$ 4.985.000	$ 0	$ 0	**$ 2.492.500**

TOTAL PAGADO A LA FECHA	**$ 29.910.000**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO + ADICIÓN AL CONTRATO	**$ 32.402.500**
VALOR PRESENTE ACTA	**$ $ 2.492.500**
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	**$ 0**

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los 5 días del mes de diciembre de 2025

LUCAS URIBE LOPERA
SUPERVISOR

VALENTINA NADER H
VALENTINA NADER HOYOS
CONTRATISTA

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

HACE CONSTAR

Que revisados los archivos de contratación de esta entidad – vigencia 2024, que reposan en la Dirección de Contratación de la Gobernación de Córdoba, se constató el departamento de Córdoba, suscribió el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, **VALENTINA NADER HOYOS, Identificado** (a) con C.C.No. **1.072.711.415**

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO DEL CONTRATO: DTH-554-2024
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA IMPLEMENTACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: **a)** Apoyar al Departamento Administrativo de Planeación en el desarrollo de acciones de gestión del cambio dirigidas a los funcionarios de la Gobernación de Córdoba para el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como del Sistema de Gestión bajo la norma ISO 9001:2015. **b)** Elaborar piezas gráficas para fomentar la cultura del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Gobernación de Córdoba. **c)** Participar en las jornadas de capacitación para facilitar la comprensión de la norma ISO 9001:2015 y los lineamientos técnicos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión a las dependencias de la Gobernación de Córdoba. **d)** Brindar apoyo en la difusión de las piezas gráficas y mensajes que fortalezcan la cultura organizacional sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. **e)** Participar en las reuniones técnicas a las que le sea convocado para el fortalecimiento del Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la entidad. **f)** Cumplir con las demás que sean impartidas por el supervisor del contrato, que tengan relación con el objeto del mismo, con calidad, oportunidad y pertinencia.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 17 de mayo de 2024
VALOR DEL CONTRATO: $34.548.577.
FECHA DEL ACTA DE INICIO: 23 de mayo de 2024
DURACIÓN/PLAZO DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del contrato fue de siete (07) meses, término que se empezó a contar a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 22 de diciembre de 2024
ESTADO DEL CONTRATO: Terminado.

Nota: de conformidad con lo previsto en el numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generaran relación laboral, ni prestaciones sociales, entre el DEPARTAMENTO y EL CONTRATISTA.

Se firma la presente certificación en la ciudad de Montería, por petición del contratista a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2025

INGRID PATRICIA ACOSTA PIMIENTA
Directora Talento Humano

Elaboró: *Rayner Hoyos Rentería – Abogado – Contratista-DTH*

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA | 100 AÑOS

Defender juntos los recursos públicos ¡Tiene Sentido!

CERTIFICACIÓN

Lugar y Fecha: Bogotá D. C, 19 de enero de 2024.

Entidad que Certifica: **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**
NIT 899.999.067-2

Mediante la presente certifico que la señora VALENTINA NADER HOYOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.072.711.415; suscribió con la Contraloría General de la República el contrato que se describe a continuación:

CONTRATO No. 900 DE 2023

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL NIVEL CENTRAL Y/O DESCONCENTRADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA APOYAR LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS ADELANTADAS POR LA DELEGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON EL FIN DE FORTALECER EL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO

VALOR: El pago del presente contrato se efectuará de la siguiente forma: En Mensualidades vencidas correspondientes a CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000,00) Mcte; y un último pago proporcional al servicio efectivamente prestado, tomando como base el valor de los honorarios mensuales pactados. Los pagos enunciados incluyen los impuestos a que haya lugar

TERMINO DE EJECUCIÓN: 30 de diciembre de 2023

FECHA DE INICIO: 18 de octubre de 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2023

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. Apoyar las acciones requeridas en los procesos de implementación y desarrollo de las políticas institucionales con el fin de afianzar el control participativo. 2. Apoyar en el desarrollo del plan de acción implementado en la estrategia adelantadas desde la Delegada de Participación Ciudadana. 3. Apoyar en el Fortalecimiento de la Pedagogía Ciudadana con relación a la Estrategia de la delegada de participación ciudadana con el fin de obtener Insumo Ciudadano. 4. Consolidar y apoyar la contestación de denuncias y derechos de petición en las Gerencias Departamentales y en el Nivel Central, que le sean designados. 5. Apoyar y ejecutar la realización de mesas de trabajo y/o actividades de alto impacto en las regiones y/o lugar del territorio colombiano, que le sea designado. 6. Alimentar las matrices de los resultados obtenidos en la implementación y desarrollo de las diferentes estrategias designadas. 7. Asistir a las reuniones que sean requeridas por el supervisor del contrato en cumplimiento del objeto contractual. 8. Las demás que determine el supervisor y que tengan como finalidad cumplir el objeto contractual.

Continuación certificación Contrato No.900 de 2023

OBSERVACIONES: La información contenida en la presente certificación corresponde a los datos de VALENTINA NADER HOYOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.072.711.415 y documentos hallados en el expediente contractual No. 900 de 2023, que suscribió con la Contraloría General de la República.

Firma:
Nombre: **BERNARDO HENRIQUEZ CLAROS**
Cargo: Director de Contratación

Elaboro: Aura Idali Alvarado Poveda – Profesional Universitario Grado 01 (E)

LA GERENTE DEL TALENTO HUMANO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

HACE CONSTAR

Que de acuerdo a la información que reposa en la historia laboral y el aplicativo de administración de personal de esta entidad, la señora, Valentina Nader Hoyos, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.072.711.415, laboró en este Órgano de Control desde el 12/03/2021 hasta el 13/12/2022 y desde el 10/01/2023 hasta el 09/05/2023, vinculada mediante nombramiento provisional en el cargo de Profesional Universitario, Nivel Profesional, Grado 01 en el Grupo Delegado de Vigilancia Fiscal de la Gerencia Departamental Colegiada de Magdalena, en la ciudad de Santa Marta.

DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES DESEMPEÑADAS EN CARGOS EN PROPIEDAD

Mediante Resolución Organizacional No. 781 del 20 de mayo de 2021 se adoptó el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de los empleos públicos de la planta global de la Contraloría General de la República, versión 5.0, y de acuerdo al citado Manual, las funciones que desempeña como Profesional Universitario, Nivel Profesional, Grado 01 en el Grupo Delegado de Vigilancia Fiscal de la Gerencia Departamental Colegiada de Magdalena, desde el 20/05/2021 hasta el 13/12/2022 y desde el 10/01/2023 hasta el 09/05/2023; fueron:

1. *Planear las auditorias, de acuerdo con objetivos y metas institucionales y conforme al marco legal y normativo.*

2. *Ejecutar las auditorias, con base en la normatividad aplicable y los procesos y procedimientos*

3. *Estructurar el informe de auditoría, de acuerdo con los resultados de las preguntas e hipótesis de auditoria definidos en el plan de trabajo y en las pruebas adelantadas en la fase de ejecución.*

4. *Apoyar la sustanciación de los procesos administrativos sancionatorios, para determinar el grado de responsabilidad del gestor fiscal*

5. *Realizar las actividades asignadas en la formulación y seguimiento al proyecto de inversión de la dependencia, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normativa vigente.*

6. *Tramitar los derechos de petición, denuncias fiscales y demás requerimientos allegados al Grupo de Vigilancia Fiscal, de acuerdo con normatividad y procedimientos.*

7. *Realizar la proyección, respuesta y/o revisión de actos administrativos, peticiones y demás documentos de su competencia, de acuerdo con los procedimientos establecidos y el marco normativo vigente.*

Carrera 69 No. 44 – 35 piso 16 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000
cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co • Bogotá, D. C., Colombia

8. *Participar en la formulación de los planes, programas y proyectos, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional, el marco normativo nacional e internacional aplicable y orientación de la Oficina de Planeación.*

9. *Participar en el desarrollo e implementación de estrategias, metodologías, actividades y acciones, en el marco de los planes, programas y proyectos institucionales.*

10. *Integrar información según técnicas de visualización y metodologías de análisis, teniendo en cuenta las tendencias estratégicas, los procedimientos y las políticas institucionales.*

11. *Apoyar estudios, trámite y conceptos técnicos en áreas del conocimiento de su profesión que le sean requeridos en indagaciones preliminares, para contribuir a la toma de decisiones de la dependencia.*

12. *Apoyar y ejecutar el proceso administrativo sancionatorio con base en la normatividad y los procesos y procedimientos.*

13. *Implementar las medidas necesarias para asegurar la confidencialidad y disponibilidad de la información, así como el cuidado e integridad de los bienes, información y personas*

14. *Participar en la operación y fortalecimiento permanente del Sistema de Gestión y Control Interno de la CGR – SIGECI en lo de su competencia, según reglamentación del sistema, lineamientos, procedimientos y orientación de la Oficina de Planeación.*

15. *Las demás que le sean asignadas que correspondan a la naturaleza del empleo.*

Mediante Resolución Organizacional No. 777 del 15 de febrero de 2021 se adoptó el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de los empleos públicos de la planta global de la Contraloría General de la República, versión 4.0, y de acuerdo al citado Manual, las funciones que desempeñó como Profesional Universitario, Nivel Profesional, Grado 01 en el Grupo Delegado de Vigilancia Fiscal de la Gerencia Departamental Colegiada de Magdalena, desde el 12/03/2021 hasta el 19/05/2021; fueron:

1. *Planear las auditorias, de acuerdo con objetivos y metas institucionales y conforme al marco legal y normativo.*

2. *Ejecutar las auditorias, con base en la normatividad aplicable y los procesos y procedimientos*

3. *Estructurar el informe de auditoría, de acuerdo con los resultados de las preguntas e hipótesis de auditoria definidos en el plan de trabajo y en las pruebas adelantadas en la fase de ejecución.*

4. *Apoyar la sustanciación de los procesos administrativos sancionatorios, para determinar el grado de responsabilidad del gestor fiscal.*

Carrera 69 No. 44 – 35 piso 16 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000
cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.clo • Bogotá, D. C., Colombia

5. *Realizar las actividades asignadas en la formulación y seguimiento al proyecto de inversión de la dependencia, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normativa vigente.*

6. *Tramitar los derechos de petición, denuncias fiscales y demás requerimientos allegados al Grupo de Vigilancia Fiscal, de acuerdo con normatividad y procedimientos.*

7. *Realizar la proyección, respuesta y/o revisión de actos administrativos, peticiones y demás documentos de su competencia, de acuerdo con los procedimientos establecidos y el marco normativo vigente.*

8. *Participar en la formulación de los planes, programas y proyectos, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional, el marco normativo nacional e internacional aplicable y orientación de la Oficina de Planeación.*

9. *Participar en el desarrollo e implementación de estrategias, metodologías, actividades y acciones, en el marco de los planes, programas y proyectos institucionales.*

10. *Integrar información según técnicas de visualización y metodologías de análisis, teniendo en cuenta las tendencias estratégicas, los procedimientos y las políticas institucionales.*

11. *Apoyar estudios, trámite y conceptos técnicos en áreas del conocimiento de su profesión que le sean requeridos en indagaciones preliminares, para contribuir a la toma de decisiones de la dependencia.*

12. *Apoyar y ejecutar el proceso administrativo sancionatorio con base en la normatividad y los procesos y procedimientos.*

13. *Implementar las medidas necesarias para asegurar la confidencialidad y disponibilidad de la información, así como el cuidado e integridad de los bienes, información y personas.*

14. *Participar en la operación y fortalecimiento permanente del Sistema de Gestión y Control en lo de su competencia, según reglamentación del sistema, lineamientos, procedimientos y orientación de la Oficina de Planeación.*

15. *Las demás que le sean asignadas que correspondan a la naturaleza del empleo.*

Que mediante el artículo 39 del Estatuto de Personal, adoptado con la Resolución Organizacional No. OGZ-0790 del 26 de octubre de 2021, se estableció que la jornada de trabajo de los empleados de la Contraloría General de la República será de 40 horas semanales.

Que mediante el artículo 40 del Estatuto de Personal, adoptado con la Resolución Organizacional No. OGZ-0790 del 26 de octubre de 2021 y modificado por las Resoluciones Organizacionales No. OGZ 0800 del 24 de marzo de 2022 y OGZ-0807 del 21 de junio de 2022, se estableció que los horarios de trabajo en las dependencias de la Contraloría General de la República, serán los siguientes:

a. El horario de atención establecido para la respectiva dependencia.

Carrera 69 No. 44 – 35 piso 16 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000
cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.clo • Bogotá, D. C., Colombia

5. *Realizar las actividades asignadas en la formulación y seguimiento al proyecto de inversión de la dependencia, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normativa vigente.*

6. *Tramitar los derechos de petición, denuncias fiscales y demás requerimientos allegados al Grupo de Vigilancia Fiscal, de acuerdo con normatividad y procedimientos.*

7. *Realizar la proyección, respuesta y/o revisión de actos administrativos, peticiones y demás documentos de su competencia, de acuerdo con los procedimientos establecidos y el marco normativo vigente.*

8. *Participar en la formulación de los planes, programas y proyectos, de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional, el marco normativo nacional e internacional aplicable y orientación de la Oficina de Planeación.*

9. *Participar en el desarrollo e implementación de estrategias, metodologías, actividades y acciones, en el marco de los planes, programas y proyectos institucionales.*

10. *Integrar información según técnicas de visualización y metodologías de análisis, teniendo en cuenta las tendencias estratégicas, los procedimientos y las políticas institucionales.*

11. *Apoyar estudios, trámite y conceptos técnicos en áreas del conocimiento de su profesión que le sean requeridos en indagaciones preliminares, para contribuir a la toma de decisiones de la dependencia.*

12. *Apoyar y ejecutar el proceso administrativo sancionatorio con base en la normatividad y los procesos y procedimientos.*

13. *Implementar las medidas necesarias para asegurar la confidencialidad y disponibilidad de la información, así como el cuidado e integridad de los bienes, información y personas.*

14. *Participar en la operación y fortalecimiento permanente del Sistema de Gestión y Control en lo de su competencia, según reglamentación del sistema, lineamientos, procedimientos y orientación de la Oficina de Planeación.*

15. *Las demás que le sean asignadas que correspondan a la naturaleza del empleo.*

Que mediante el artículo 39 del Estatuto de Personal, adoptado con la Resolución Organizacional No. OGZ-0790 del 26 de octubre de 2021, se estableció que la jornada de trabajo de los empleados de la Contraloría General de la República será de 40 horas semanales.

Que mediante el artículo 40 del Estatuto de Personal, adoptado con la Resolución Organizacional No. OGZ-0790 del 26 de octubre de 2021 y modificado por las Resoluciones Organizacionales No. OGZ 0800 del 24 de marzo de 2022 y OGZ-0807 del 21 de junio de 2022, se estableció que los horarios de trabajo en las dependencias de la Contraloría General de la República, serán los siguientes:

a. El horario de atención establecido para la respectiva dependencia.

Carrera 69 No. 44 – 35 piso 16 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000
cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.clo • Bogotá, D. C., Colombia

b. De 7:00 a.m. a 4:00 p.m. con una hora de almuerzo.

c. De 8:00 a.m. a 5:00 p.m. con una hora de almuerzo.

d. De 9:00 a.m. a 6:00 p.m. con una hora de almuerzo.

e. Las madres con hijos menores de 18 años o en condición de discapacidad; los padres cabeza de familia o quienes acrediten con concepto médico que sus padres tienen condiciones especiales de salud que ameritan la presencia y la asistencia del funcionario, podrán optar por el horario de trabajo de lunes a viernes de 07:00 a.m. a 03:00 p.m.

f. Los empleados que realizan procesos auditores cumplirán el mismo horario de la entidad en la cual ejerzan el control fiscal, salvo en los casos en que se le haya autorizado el horario indicado en el literal anterior.

La presente se expide a solicitud del interesado con fines particulares.

Dada en Bogotá D. C., a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2023.

De conformidad con el artículo 12 del decreto 2150 de 1995, la firma que aparece a continuación tiene validez para todos los efectos legales.

ELIZABETH MONSALVE CAMACHO
Gerente del Talento Humano

Elaboró: Daniela Jiménez Córdoba

Carrera 69 No. 44 – 35 piso 16 • Código Postal 111071 • PBX 518 7000
cgr@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.clo • Bogotá, D. C., Colombia

TODOMAR CHL S A S

TODOMAR CHL S.A.S.
Nit806003144

CERTIFICA

Que la señora, VALENTINA NADER HOYOS, identificada con Cedula de Ciudadania Nº 1072711415, tuvo un contrato de trabajo Indefinido con la empresa, desde el 09 de Septiembre de 2019 hasta el 17 de Febrero de 2020, desempeñando el cargo de ASISTENTE COMERCIAL.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de CARTAGENA el día Jueves, 20 de Febrero de 2020

Atentamente,

Biberlys Guardiola S.

BIBERLYS GUARDIOLA SEÑA
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
TODOMAR CHL S.A.S.

TODOMAR CHL S A S

TODOMAR CHL S.A.S.
Nit806003144

CERTIFICA

Que la señora, VALENTINA NADER HOYOS, identificada con Cedula de Ciudadania Nº 1072711415, tuvo un contrato de trabajo Definido con la empresa, desde el 06 de Marzo de 2019 hasta el 05 de Septiembre de 2019, desempeñando el cargo de PASANTE UNIVERSITARIO.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de CARTAGENA el día Martes, 25 de Febrero de 2020

Atentamente,

Dennys vital p

DENNYS VITAL PALENCIA
ASISTENTE DE NOMINA
TODOMAR CHL S.A.S.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.072.711.415**

NADER HOYOS

APELLIDOS

VALENTINA

NOMBRES

Valentina Nader Hoyos

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-SEP-1996**

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

17-SEP-2014 CHIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1505500-01139780-F-1072711415-20200603 **0070**785863A 1 9912335227

MATRICULA PROFESIONAL

091239-0516323 CND

R2020016578



INGENIERIA INDUSTRIAL

VALENTINA
NADER HOYOS

ID: 1072711415

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

REPUBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141110218070

(415)7707212489984(8020)000014111021807 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 2 7 1 1 4 1 5	7	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 2 7 1 1 4 1 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Chía 1 7 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
NADER	HOYOS	VALENTINA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Sahagún 6 6 0

41. Dirección principal
CL 15 # 11 - 07 barrio centro

42. Correo electrónico valennader@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 5 4 3 9 1 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 0 0 3 1 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-08-11 / 01:09:19AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 27-10-2026 12:47:59PM

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4855447

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

CERTIFICA:

1. Que VALENTINA NADER HOYOS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1072711415, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 091239-0516323 CND desde el 16 de Marzo de 2020, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2020016578.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiseis (2026).

Luis Carlos Cabezas Pulecio

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Certificación
Bancaria

Martes, 27 de octubre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que VALENTINA NADER HOYOS identificado(a) con CC 1072711415, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	09391958308	2013-01-04	Activo	****

***Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.**

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números.Medellín - Local. (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local. (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **VALENTINA NADER HOYOS** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1072711415** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN.	CC 1072711415
NOMBRES Y APELLIDOS.	VALENTINA NADER HOYOS
TIPO DE AFILIADO.	TITULAR
PARENTESCO.	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN.	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA.	12/03/2021
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **3/11/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

VigiladoSupersalud

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **NADER HOYOS VALENTINA** identificado(a) con **CC** número **1.072.711.415** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de noviembre de 2019 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 05 de noviembre de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99 –** Cali **(602) 386 00 80 -**
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305911539

PIB
19:51:05

Bogotá DC, 04 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VALENTINA NADER HOYOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1072711415:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de noviembre de 2026, a las 19:49:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1072711415
Código de Verificación	1072711415261104194955

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:51:46 PM horas del 04/11/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1072711415**

Apellidos y Nombres: **NADER HOYOS VALENTINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/11/2026 07:54:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1072711415** y Nombre: **VALENTINA NADER HOYOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150947264** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
OCTUBRE/24/2025	1,072,711,415

EXAMEN MEDICO DE INGRESO DE S O CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	
VALENTINA NADER HOYOS	SEPT/10/1996	A +

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
SAHAGUN	SURA	27 AÑOS	3008543917

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	OSTEOMUSCULAR	CONTRATISTA	SAHAGUN

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

APTO PARA TRABAJO EN ALTURA		Apto para trabajo en espacios confinados		Apto para trabajo de manipulacion alimentos	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente
Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico		Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente		

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN DE MAMA 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19, 7, CITOLOGIA ANUAL

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometría		Glicemia		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometría		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Psicometrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clínica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

Luis G. Aldana Oter
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252

Firma del Paciente | **Firma Médico Especialista en SO**

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1 Año 2024

Espacio reservado para la DIAN

4. Numero de formulario 2118675793878

(415)7707212489984(8020) 000211867579387 8

5. Numero de Identificación Tributaria (NIT)	6 DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12 Cod. Dirección seccional
1072711415	7	NADER	HOYOS	VALENTINA		12

24. Actividad económica principal: 7112 | Si es una corrección indique: | 25. Cód. | 26. No. Formulario anterior | 27. Fracción año gravable siguiente | 28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica: 188,000

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	295,278,000	Deudas	30	35,871,000	Total patrimonio líquido	31	259,407,000

Cédula general	Conceptos/rentas	Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales	
	Ingresos brutos	32	36,716,000	43	0	58	1,000	74	0
	Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0
	Ingresos no constitutivos de renta	33	0	44	0	59	1,000	76	0
	Costos y deducciones procedentes			45	0	60	0	77	0
	Renta líquida	34	36,716,000	46	0	61	0	78	0
	Rentas líquidas pasivas - CE					62	0	79	0
Rentas exentas	Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0
	Otras rentas exentas	36	542,000	48	0	64	0	81	0
	Total rentas exentas	37	542,000	49	0	65	0	82	0
Deducciones	Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0
	Otras deducciones imputables	39	39,000	51	0	67	0	84	0
	Total deducciones imputables	40	39,000	52	0	68	0	85	0
	Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	581,000	53	0	69	0	86	0
	Renta líquida ordinaria del ejercicio			54	0	70	0	87	0
	Pérdida líquida del ejercicio			55	0	71	0	88	0
	Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0
	Renta líquida ordinaria	42	36,135,000	57	0	73	0	90	0

Ren. líquida céd. gen.	91	36,716,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	769,000	R. liq. ord. cédula gen.	93	35,947,000	Comp. pérdidas año 2016 y ant.	94	0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	**R. liq. grav. cédula gen.**	97	35,947,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	101	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0

Cédula de dividendos y participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0
Renta líquida gravable "Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T."	111	35,947,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	115	0

Liquidación privada

Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	0
Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes (Art. 240 E.T.)	118	0
Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	121	0
Impuesto sobre las rentas líquidas gravables — Imp. pagados en el exterior	122	0
Dividendos, particip. y otros	124	0
Deducciones	123	0
Total descuentos trib.	125	0
Impuesto neto de renta	126	0
Impuesto de ganancias ocasionales	127	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	129	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	298,000
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	0
Retenciones año gravable a declarar	132	0
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	298,000

Saldo a pagar por impuesto	134	0	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	0	Total saldo a favor	137	0
Número de dependientes económicos	138	0	Adición por dependientes a la casilla 92	139	0	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140	0	Aporte voluntario	141	0

981. Cód. Representación: Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador: Firma contador: 994. Con salvedades:

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para la entidad recaudadora

DIAN
2025-08-07 / 09:13:03 PM
2025-0 Fecha Aceptación de Recibo 11:13:03
Firmado

980. Pago total $ 0

998. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

91900315806724

2025006930123 4

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

Valentina Nader Hoyos

C.C 1.072.711.416

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 10 de abril 2024

Aura Isabel Mora
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761164015000

UTC -5
VALENADER

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio ➡ **Configuración Entidad Estatal/Proveedor**

- **Datos de la Entidad Estatal/Proveedor**
- **Áreas de interés**
- **Configuración Entidad Estatal / Proveedor**
- **Administración de usuarios**
- **Recomendaciones (no disponible)**
- **Biblioteca de documentos**
- **Suscripción a notificaciones**

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	VALENTINA NADER HOYOS
Nombre abreviado	VALENADER
Fecha de creación	5/10/2023 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1072711415
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Córdoba
Municipio	Sahagún

Información de contacto

Dirección	Calle 15 # 11-07, Segundo piso, barrio centro
Código postal	
Teléfono de oficina	3008543917

Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	valennader@hotmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	valennader@hotmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	Valentina Nader Hoyos
Cargo	
Teléfono	
Móvil	3008543917
Fax	
Correo electrónico	valennader@hotmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Editar datos resumen | Editar datos completos

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1072711415 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/11/2026 08:32 PM

Código Verificación: **BU2W9K4JDH**

Válida hasta: **05/02/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Montería, 4 de noviembre de 2026

Señores:
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
ESD

Asunto: Declaración juramentada de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar.

Respetados señores,

Por medio de la presente me permito declarar bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2017, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 7, 44 y 52 de la Ley 80 de 1993, que no me encuentro incurso en ninguna de las siguientes causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado así como ningún conflicto de interés, con ocasión del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que suscribiré con DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, a saber:

1. No he sido sujeto de declaratoria de caducidad contractual.
2. No existe sentencia judicial en la que haya sido condenado a la plena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y no he sido sancionado disciplinariamente con destitución.
3. No tengo condición de servidor público.
4. No he sido declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en ninguna de sus modalidades, ni soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
5. No soy miembro de la junta o consejo directivo, ni servidor público de la entidad contratante.
6. No tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles, directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.
7. No tengo cónyuge, compañero o compañera permanente que sea servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo de la entidad, ni vínculos de este tipo con quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal.
8. Así mismo, declaro que NO conozco ninguna circunstancia que implique conflicto de intereses para contratar con el DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, incluyendo dentro de estas, tener vínculos familiares con funcionarios del DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Cordialmente,

Valentina Nader H.

VALENTINA NADER HOYOS
C.C. 1.072.711.415 de Chía.

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA

FORMATO PARA AUTORIZACIÓN DE FORMA DE PAGO ESTAMPILLAS Y TASAS DEPARTAMENTALES

Montería, 4 de noviembre de 2026.

Yo, Valentina Nader Hoyos, identificado (a) con cédula de ciudadanía o Nit No. 1.072.711.415, autorizo la forma de pago seleccionada a continuación para las estampillas y tasas departamentales:

NOTA: Únicamente deberá escoger una de las dos opciones.

OPCIÓN 1:

[X] Declaro que me acojo a lo establecido en la Ordenanza 008 de 2024 y autorizo que el valor de las estampillas sea descontado en cada de pago o abono correspondiente.

OPCIÓN 2:

[ ] Solicito que se generen los recibos para el pago total de las estampillas y tasas departamentales.

Para los fines pertinentes informo que el correo electrónico en el cual recibiré la documentación correspondiente para adelantar el proceso de legalización es: valennader@hotmail.com

Valentina Nader H.

Firma contratista

Nota: El presente formato debe ser diligenciado únicamente en digital. NO se acepta su diligenciamiento a mano alzada.